ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA:	SECOING SAS	
NIT No.	901.361.464-0	
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHAN SEBASTIAN DUARTE ARCINIEGAS	
C.C. No.	1.099.370.263 DE LEBRIJA	
SUPERVISOR:	JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	
No. DE CONTRATO	174 – 2025	**FECHA**: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
OBJETO:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD SANITARIA Y MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFALTIL MARAVILLAS DE JESUS EN MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTADER	
VALOR INICIAL	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS ($29.837.583,06)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-00572	**FECHA:** 29 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-01201	**FECHA:** 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.005.4102005	
DENOMINACION	EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA ADECUADAS	
FUENTE:	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	2.3.2.02.02.005.4102005	
DENOMINACION	EDIFICACIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA ADECUADAS	
FUENTE:	SGP-PROPÓSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6	
APROPIACION PRESUPUESTAL ADICIONAL N/A	No.	**FECHA:**
	No.	**FECHA:**
	RUBRO:	
	DENOMINACION:	
	FUENTE:	
PÓLIZA:	**Numero**	96-44-101200783
	Compañía	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha de expedición	24/12/2025
	Fecha de aprobación	24/12/2025
	Descripción de los amparos	

	Clase de amparo	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	
		Vigencia	
		Desde	**Hasta**
		20/11/2025	20/04/2026
		Suficiencia	
		$ 2.983.758,31	
	Clase de amparo	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**	
		Vigencia	
		Desde	**Hasta**
		20/11/2025	20/12/2028
		Suficiencia	
		$ 2.983.758,31	
	Clase de amparo	**ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**	
		Vigencia	
		Desde	**Hasta**
		19/12/2025	19/12/2030
		5 AÑOS 0 MESES Y 0 DIAS	
		Suficiencia	
		$ 8.951.274,92	
	Numero	96-40-101071702	
	Compañía	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
	Fecha de expedición	24/11/2025	
	Fecha de aprobación	05/12/2025	
	Descripción de los amparos		
	Clase de amparo	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	
		Vigencia	
		Desde	**Hasta**
		20/11/2025	20/12/2025
		Suficiencia	
		$ 284.700.000,00	
FORMA DE PAGO	La Entidad determinó realizar el pago de la ejecución del objeto por precios unitarios sin reajuste teniendo en cuenta que el sistema que más facilita la determinación del alcance del objeto en contratos de obra (en relación a criterios de cantidad, calidad, especificación, plazos, y costos de la ejecución de la obra); permite una mejor comparación de las diferentes ofertas; posibilita la determinación de obras no previstas así como los aumentos y disminuciones (mayores y menores		

	cantidades); permite un mejor control de la ejecución para la autorización de los pagos dado que éstos se efectúan sobre la base de la cantidad de obra ejecutada verificable por ambas partes mediante acta de avance de obra y control de la utilización de los recursos y que la obra se ejecute en el tiempo previsto en el Cronograma de Ejecución e Inversión. El MUNICIPIO DE MOGOTES pagará el valor del contrato por el sistema de precios unitarios no reajustables, de la siguiente manera: La cancelación del valor del contrato se hará de la siguiente forma: En actas parciales de ejecución hasta completar el noventa por ciento (90%) del valor del contrato y el diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato. Se aclara que las actas parciales incluirán solamente pagos de actividades o ítems completamente terminados a satisfacción de la supervisora. Para el pago, el contratista deberá presentar el informe de actividades realizadas, junto con los soportes necesarios, incluyendo los comprobantes de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. Estas actas deberán estar suscritas y tener Vo.Bo., del supervisor designado por la entidad, previa la verificación de los pagos a la Seguridad Social integral y aportes parafiscales por parte del Contratista, adicional a esto el contratista deberá concertar con el interventor y\o supervisor, informe de avance especificando los ítems ejecutados, registro fotográfico e informe. Así mismo el CONTRATISTA deberá presentar la factura de cobro, y la especificación de costos unitarios y totales, aportes a seguridad social y parafiscal y los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, y visto bueno del supervisor.		
TERMINO DE DURACIÓN	UN (1) MES.		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	20 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADICION	**SI**	**NO**	
		X	
PRORROGA	**SI**	**NO**	
		X	
OTRO SI	**SI**	**NO**	
		X	
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	**NO APLICA**		
CESION	**SI**	**NO**	
		X	
SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLIO**	**NO CUMPLIO**	
	X		

En el municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL,** en calidad de Alcaldesa Municipal, **JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO,** en calidad de supervisor del contrato de Obra Pública No. 083 de 2025 y **SECOING SAS** identificada con NIT 901.361.464-0, presentada legalmente por **JOHAN SEBASTIAN DUARTE ARCINIEGAS** mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía numero 1.099.370.263 expedida en Lebrija, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que, entre el Municipio de Mogotes, Santander y **SECOING SAS** identificada con NIT 901.361.464-0, presentada legalmente por **JOHAN SEBASTIAN DUARTE ARCINIEGAS** mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía numero 1.099.370.263 expedida en Lebrija, se celebró el contrato de Obra pública No. 174 de 2025 cuyo objeto se constituyó así:
   EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD SANITARIA Y MANTENIMIENTO DEL CERRAMIENTO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFALTIL MARAVILLAS DE JESUS EN MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTADER.
2. Que mediante oficio DOCE DE NOVIEMBRE DE 2025, se delegó la actividad de supervisión al Secretario de Planeación Municipal, a través del jefe de dicho despacho o quien haga sus veces.
3. Que por cumplimiento del objeto contractual se da por liquidado el citado contrato.
4. Que el supervisor verificó el cumplimiento del objeto del contrato tal y como se evidencia en el informe de supervisión.
5. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 29.837.583,06**	
VALOR ACTA DE PAGO UNICO		$ 29.837.583,06
VALOR LIQUIDACION		$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$ 29.837.583,06**	**$ 29.837.583,06**

6. Que efectuado el balance económico no se encuentran saldos pendientes a favor de ninguna de las partes.

7. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común acuerdo entre el contratista y el municipio, de conformidad al artículo 60 de la ley 80 de 1993, subrogado por el artículo 11 de la ley 1150/07 y demás normas que le modifiquen.
8. Que el supervisor verificó el cumplimiento del objeto del contrato mediante Acta de Pago único suscrito el día veintiséis (26) de Diciembre de 2025.

9. Que el valor del Acta de Pago Único se estableció en VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS ($29.837.583,06)

   En razón a lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato de Obra Pública No. 174 de 2025, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libre de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

SEGUNDO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio, efectué el desembolso

correspondiente al pago del Acta resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 174 de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Mogotes Santander, a los 31 DIC 2025.

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL.
Alcaldesa Municipal.

POR EL CONTRATISTA,

R.L. JOHAN SEBASTIAN DUARTE ARCINIEGAS

C.C. 1.099.370.263
SECOING SAS
NIT. No. 901.361.464-0

SUPERVISOR,

JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO
Secretario de Planeación Municipal.

Elaboró. **ELKIN YADIR PABÓN QUIÑONES**
Cargo: Contratista.

Reviso: **JERSON SNEIDER VELANDIA QUINTERO**
Cargo: Secretario de planeación Municipal.